

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2.006

Señores

MIEMBROS JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRES MARMEX S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa MARMEX S.A. , he procedido a examinar los Estados Financieros Básicos, esto es el Balance General y el Estado de resultados de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.004

De la revisión realizada a la empresa, se observa que la compañía continua con su política de reemplazar activos obsoletos por otros modernos y darle mantenimiento a los activos existentes que estén menos usados

Particular que expongo para los fines consiguientes.

Atentamente

*BORIS FUENTES V.*  
Ec. Boris Fuentes V.  
Comisario

